

SOLICITUD DTH-3126

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3126			FECHA DE SOLICITUD: 06/06/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE BOMBEROS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - ECUADOR			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 17/06/2024 (18:54)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 19/06/2024 (10:37)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
RIOS TROYA NICOLE CAROLINA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
INVITACION para participación en el Evento Internacional "MOVILIZACIÓN FORESTAL DEL REENCUENTRO ANIVERSARIO 24 AÑOS" (Cuenca - Ecuador) del 17 al 19 de junio de 2024						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-CUENCA - ECUADOR	17/06/2024	18:54	17/06/2024	19:49
Aéreo	LATAM	CUENCA - ECUADOR-QUITO	19/06/2024	09:46	19/06/2024	10:37
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600021 - BANCO DE GUAYAQUIL S.A		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 6206471		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
06/06/2024	CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
INVITACION para participación en el Evento Internacional "MOVILIZACIÓN FORESTAL DEL REENCUENTRO ANIVERSARIO 24 AÑOS" (Cuenca - Ecuador) del 17 al 19 de junio de 2024		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre pasajes aéreos el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
Impedimento para la salida del país	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA
CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO	CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.	
-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.	
NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales	

INFORME TÉCNICO N° 139-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 10 de junio de 2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-JB-2024-0040-MEM el Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos del CB-DMQ, dispone a la Dirección General Administrativa Financiera lo siguiente: “(...) informo que con Oficio S/N de fecha Cuenca, Ecuador, Mayo 8 de 2024, se pone en conocimiento lo siguiente: “...el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca con el apoyo del Programa Regional de Asistencia para Desastres de la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia Humanitaria (USAID BHA) y el Programa AMAZONIA de la Unión Europea, ha planificado el desarrollo de la “Movilización Forestal del Reencuentro –24 años” del 16 al 20 de junio de 2024 ...”, y se realiza la invitación: “...para que participe en este evento como **panelista en el panel de expertos denominado: Abordajes de Manejo Integral del Fuego en contextos locales en Ecuador**”.

En este sentido, informo que asistiré como panelista al mencionado evento con la Sbte. Nicole Carolina Ríos Troya, Oficial de Apoyo de la Jefatura...”.

“(...) Para tal efecto, la Dirección General Administrativa Financiera, deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios, la Dirección Financiera realizará la asignación de viáticos y la Dirección Administrativa y Logística efectuará la adquisición de pasajes, con el siguiente itinerario: salida de Quito el 17 de junio de 2024 pasadas las 18:00 y regreso a la ciudad de Quito el 19 de junio de 2024 en la mañana.”

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *“Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)”*, en el memorando Nro. CBDMQ-JB-2024-0040-MEM (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. *“...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que benefician a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos y la Sbte. Nicole Ríos Troya, Oficial de Apoyo de la Jefatura del CB-DMQ del 17 al 19 de junio del 2024 a la Provincia de: Azuay - Cuenca, para asistir y participar en la ceremonia Evento Internacional **"MOVILIZACIÓN FORESTAL DEL REENCUENTRO ANIVERSARIO 24 AÑOS"**, invitación realizada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, que permitirá fortalecer los lazos de hermandad Bomberil entre ambas instituciones.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a los servidores: Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos y la Sbte. Nicole Ríos Troya, Oficial de Apoyo de la Jefatura del 17 al 19 junio de 2024 a la Provincia de: Azuay - Cuenca, para que asistan y participen en la ceremonia Evento Internacional **"MOVILIZACIÓN FORESTAL DEL REENCUENTRO ANIVERSARIO 24 AÑOS"**, organizado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3126

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3126

FECHA DE INFORME: 24/06/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO

PUESTO QUE OCUPA
JEFE DE BOMBEROS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA - ECUADOR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
JEFATURA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO
RIOS TROYA NICOLE CAROLINA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS



INFORME-R-3126**INFORME MOVILIZACIÓN FORESTAL (PANEL ABORDAJES DE MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO)**

LUGAR: Cuenca - Ecuador

FECHA: Del 17 al 19 de junio de 2024

ACOMPANANTE: Sbte. Nicole Ríos

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos informó que, luego de que la BRIF A QUITO aprobó la fase documental en el Proceso de Acreditación y Re acreditación BRIF, se realizaría el ejercicio práctico los días 17, 18 y 19 de junio del presente año, en la ciudad de Cuenca. De acuerdo a esto, se solicitó mantener la BRIF operativa desde las 04H00 del 17 de junio de 2024, para su respectiva activación y movilización.

En este contexto, los diferentes organismos competentes planificaron el desarrollo conjunto de la "Acreditación Nacional de las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales – BRIF y la Movilización Forestal del Reencuentro – 24 años".

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca con el apoyo del Programa Regional de Asistencia para Desastres de la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia Humanitaria (USAID BHA) y el Programa AMAZONIA+ de la Unión Europea, me extendieron la invitación como Jefe de Bomberos del CBDMQ para participar como panelista en el panel de expertos denominado: Abordajes de Manejo Integral del Fuego en contextos locales en Ecuador.

En base a lo expuesto, asistí en las fechas previamente indicadas al evento en mención, manteniendo el siguiente cronograma de actividades:

DÍA 1: 17 de junio de 2024**FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR**

17/06/2024 17:15 Salida desde Comandancia General Comandancia General

18:00 Proceso de check y espera para abordaje Aeropuerto Quito

18:54 Salida desde el Aeropuerto Mariscal Sucre Aeropuerto Quito

19:49 Llegada hacia el Aeropuerto Mariscal Lamar Aeropuerto Cuenca

20:00 Salida del Aeropuerto Mariscal Lamar Aeropuerto Cuenca

20:30 Cena Hotel Sheraton Cuenca

DÍA 2: 18 de junio de 2024**FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR**

18/06/2024 07:00 Desayuno Hotel Sheraton Cuenca

07:45

Traslado hacia el Teatro Sucre Cuenca

08:00- 08:45 Ponencia: Escenarios de Cambio Climático Ecuador Teatro Sucre

08:45- 09:30 Ponencia: Evolución de los incendios y el manejo integral del fuego en el Ecuador Teatro Sucre

09:30-10:45 Panel: Abordajes de Manejo Integral del Fuego en contextos locales en Ecuador (Participación del TCnrl. Esteban Cárdenas) Teatro Sucre

10:45-11:00 Receso Teatro Sucre

11:00-11:45 Ponencia: Programa Nacional de Bomberos Indígenas de Colombia Teatro Sucre

12:15-14:00 Almuerzo Cuenca

14:00-14:45 Panel: Sinergias territoriales e intersectoriales como elemento diferenciador en el manejo integral del fuego en la Ciudad de Cuenca, Ecuador Teatro Sucre

14:45-15:45 Panel: Hablando de seguridad en las operaciones de respuesta en los incendios forestales Costa Rica - Ecuador - Colombia - Bolivia - Chile - Perú - Brasil Teatro Sucre

15:45- 16:30 Impacto de los incendios forestales en la seguridad alimentaria en América Latina Teatro Sucre

16:30-17:30 Planes de Manejo del Fuego en América del Sur: Restos y Lecciones aprendidas Teatro Sucre

17:30 Cierre Teatro Sucre

18:00 Visita a la Base Campamento Cuenca

19:30 Traslado hacia el Hotel Sheraton Cuenca Cuenca

20:00

Cena Cuenca

DÍA 3: 19 de junio de 2024**FECHA HORA ACTIVIDAD LUGAR**

19/06/2024 07:45 Desayuno Hotel Sheraton Cuenca

08:30 Traslado al Aeropuerto Mariscal Lamar Cuenca

08:45 Proceso de check y espera para abordaje Aeropuerto Cuenca

09:46 Salida desde el Aeropuerto Mariscal Lamar Aeropuerto Cuenca

10:37 Llegada hacia al Aeropuerto Mariscal Sucre Aeropuerto Quito

10:50-11:40 Traslado hacia la Comandancia General Quito

CONCLUSIONES

INFORME-R-3126

1.- Los espacios de capacitación son fundamentales para la formación bomberil y atención de emergencias; compartir con diferentes especialistas a nivel de la región nos permite fortalecer y retroalimentar los procesos ya establecidos.

2.- Nuestro Grupo Táctico Forestal concluyó el ejercicio con éxito y obtuvo su Reacreditación BRIF 2024, lo que garantiza un trabajo altamente técnico, para responder a la época seca.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-CUENCA - ECUADOR	17/06/2024	18:54	17/06/2024	19:49
Aéreo	LATAM	CUENCA - ECUADOR-QUITO	19/06/2024	09:46	19/06/2024	10:37

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3126
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN ERNESTO
CARDENAS VARELA

CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN ERNESTO
CARDENAS VARELA

CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CUENCA - ECUADOR	17/06/2024	19/06/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
19/06/2024	CUENCA AZUAY	FACTURA	002-002-000038972	FIDEICOMISO HOTEL PROYECTO CUENCA HOTEL FOUR POINTS BY SHERATON CUENCA	226,30
TOTAL					226,30



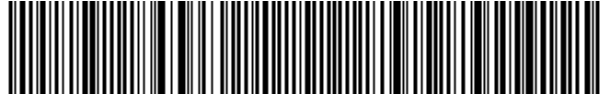
Firmado electrónicamente por:
**ESTEBAN ERNESTO
CARDENAS VARELA**



FIDEICOMISO HOTEL PROYECTO CUENCA
HOTEL FOUR POINTS BY SHERATON CUENCA
Dirección Matriz AV. RODRIGO CHAVEZ S/N Y AV. JUAN TANCA
MARENGO
Dirección AV. CIRCUNVALACION SUR Y FELIPE II
Sucursal
Contribuyente especial No:
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de retención Resolución No: 1

R.U.C.: 0992793473001
FACTURA
No. 002-002-000038972
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1906202401099279347300120020020000389720003897211
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
19/06/2024 7:58:02
AMBIENTE Ambiente de Producción
EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1906202401099279347300120020020000389720003897211

Razón Social: Esteban Cardenas Varela
Identificación: 1710443969
Dirección: Ponceano
Email: tebocard@hotmail.com
Fecha Emisión: 19/06/2024 07:56:59

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
GROUP_1		1	Habitaciones		178.20	0.00	178.20
GROUP_2		1	Seguro Hotelero		3.08	0.00	3.08

Informacion Adicional

MONEDA USD
AGENTE DE 1
RETENCION
CAJERO 41
BILLNO 37673
RESERVA 499976
HUESPED Esteban Cardenas Varela
HABITACION 611
FECHA LLEGADA 2024-06-17
FECHA SALIDA 2024-06-19
TARIFA 89.1
ADULTOS 1
NIÑOS 0

SUBTOTAL 15%	181.28
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO	
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	181.28
DESCUENTO	.00
IVA 15%	27.19
10% Propina - TIP	17.82
VALOR TOTAL	226.29

MASTERCARD 226.30

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	226.30	0	Días

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

190620240109927934730012002002000038972000389721

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0992793473001	FIDEICOMISO HOTEL PROYECTO CUENCA	1906202401099279347300120020020000389720003897211	19/06/2024 07:58	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Esteban C.



Nicole R.

Nº de orden LA4623213WPOH

Esteban Cardenasvarela

LATAM

Vuelo

19 jun 2024

 **LA1398**

Operado por

LATAM Airlines

Asiento

2F CUE [Cambiar](#)

Premium Economy



046 Reserva DNS580

En puerta de embarque

9:11

El embarque finalizará a las **9:26**

Terminal

1

Puerta/Gate

2

Embarque

Grupo 1

Imprimir 

Nº de orden LA4623213WPOH

Esteban Cardenasvarela

Vuelo

17 Jun 2024

 **LA1403**

Operado por
LATAM Airlines

Asiento

3A UIO [Cambiar](#)
Premium Economy



102 Reserva DN5580

En puerta de embarque

18:19

El embarque finalizará a las **18:34**

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 1